

Guayaquil, Mayo 17 del 2000

Señores Accionistas
VEICACORP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones.

i.1) Cumplo en poner a consideración de ustedes que, en mi calidad de Comisario de la Compañía, he procedido a una exhaustiva revisión de los libros, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico de 1999. De dicho análisis he podido deducir que las cuentas y los Estados Financieros han sido elaborados conforme a la Ley y a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y que el resultado del Ejercicio arroja una utilidad de \$/ 1.038.000.-

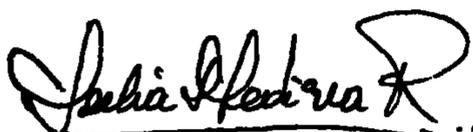
i.2) Cabe Indicar que obtuve toda la colaboración necesaria para la elaboración de este informe facilitando mi trabajo.

i.4) Revisando los libros sociales y contables de la Cía. establecí que se lleva y conserva según disposiciones legales y que además la custodia y conservación son los adecuados.

i.5) Dejo constancia que para la elaboración de este informe he dado cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Cía.

i.6) Queda a consideración de ustedes el presente informe, para que se sirvan conocerlo y resolver sobre el mismo en la próxima Junta General a celebrarse.

De ustedes, muy atentamente.



Ec. Julia Medina R.
Comisario

